

Discutirán mañana senadores argentinos ley de impuestos a las ganancias



La Habana, 12 dic (RHC)- Los senadores argentinos entrarán este martes a discutir los cambios a la ley de impuesto a las ganancias, tras el voto favorable en la cámara de Diputados.

La propuesta presentada por varios bloques de la oposición fue aceptada por mayoría y echó abajo lo presentado por el gobierno del presidente Mauricio Macri.

Al ser consultado sobre si vetaría la ley en caso de ser aprobada en el Senado, Macri respondió que no le gusta anticiparse y consideró el proyecto de noserio.

Según los medios locales la mayoría opositora en la cámara Alta asegura que tiene los votos para convertir en ley la reducción del pago de impuesto sobre los sueldos.

Los cambios a la ley significará un menor pago de impuestos. En tal sentido, los trabajadores solteros abonarán a partir de 2 104 dólares y los casados con dos hijos a partir de 2 764 dólares.

Además, se obligará a los futuros jueces a pagar ganancias y fijar gravámenes para el juego y la renta financiera, restituir las retenciones para las compañías mineras y excluir del pago de ganancias a

jubilados con retiros no privilegiados.

<http://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/115216-discutiran-manana-senadores-argentinos-ley-de-impuestos-a-las-ganancias>



Radio Habana Cuba